



Santiago Creel dice que se debe respetar el 'debido proceso' del juicio de García Luna en EUA

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, rechazó dar alguno tipo de declaración relacionada al juicio de Genaro García Luna, ex titular de la Secretaría de Seguridad Pública de México durante el sexenio de Felipe Calderón, debido a que considera como necesario "respetar el debido proceso" del exfuncionario federal mexicano en los Estados Unidos.



El legislador de Acción Nacional insistió en que el proceso judicial en contra de García Luna aún no termina, por lo que reiteró que no es coherente "adelantar vísperas".

"Esto va para largo y pueden salir muchas cosas de muchas índoles, de muchas personas. No adelantemos vísperas, seamos muy respetuosos con el debido proceso", destacó el aspirante a la candidatura presidencial de la oposición.

Anteriormente, el diputado Creel Miranda criticó al presidente Andrés Manuel López Obrador por querer "ir narrando este juicio", así como también consideró que lo señalado por el mandatario federal en sus conferencias mañaneras sobre el caso eran, simplemente, "opiniones generales y anticipadas".

De esta forma, el legislador panista apuntó que López Obrador, como de costumbre, estaba "rompiendo con todas las reglas del debido proceso".

"Así que si el presidente quiera ir narrando, ser el cronista de este juicio, eso no lo va poder hacer. Que primero vea los noticieros de Estados Unidos de expertos para darse cuenta que sus opiniones son generales y anticipadas y está rompiendo con todas las reglas del debido proceso", comentó Santiago Creel sobre los posicionamientos de AMLO respecto al juicio de García Luna en Nueva York.

<https://politico.mx/santiago-creel-dice-que-se-debe-respetar-el-debido-proceso-del-juicio-de-garcia-luna-en-eua>